



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 016

Lima, 17 ENE. 2018

CONSIDERANDO:

Que, por encontrarse vacante, es necesario designar a un miembro del Comité Directivo del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET;

De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar, a partir de la fecha, al señor **CRISTIAN FELIPE ROSENTHAL NINAPAYTAN**, identificado con D.N.I. N° 10685506, como miembro del Comité Directivo del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA